

# EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.  
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION  
Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
segundo.

Miércoles 11 de Abril de 1883.

SE PUBLICA  
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 318.

## CRÉDITO GERUNDENSE.

Este establecimiento paga con beneficio el cupon 1.º de Abril de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Tambien se encarga de toda clase de compra y venta de valores, tanto locales como del Estado, á iguales condiciones que en Barcelona. 9

## D. ARTURO FELIO ROSES,

PRACTICANTE EN CIRUGÍA.

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde primero de Marzo vacunará en su casa y á domicilio á todas las personas que deseen honrarle con su confianza. 19

## Progreso, 21, principal.

Centro de vacuna del Dr. Giné.

Se aplica y espenden tubos de linfa de vaca con toda seguridad.

Bach-esteve, cirujano dentista, Progreso, 21, pral., Gerona. 2

En contestacion á lo que viene diciendo la prensa ministerial de la circular de nuestro ilustre jefe, vean nuestros lectores lo que les dice nuestro querido colega *La Izquierda Dinástica*.

## CONSTE.

Toda la prensa fusionista, y la prensa democrática que ayuda á la fusion, viene comentando la circular que el ilustre duque de la Torre ha dirigido á los periódicos de la izquierda. Con la habilidad y travesura que Dios ha concedido á los amigos del Gobierno, ¿qué de cosas no habrán descubierto estos señores en la susodicha circular?

Los fusionistas son fecundos en invenciones, en descubrimientos y en portentosos hallazgos. Ayer nos sorprendieron diciendo que la izquierda dinástica renunciaba á la Constitucion del 69. Si esto no es travesura y habilidad, venga Dios y véalo. Porque

en la circular dirigida á la prensa de la izquierda se habla de los principios de la Constitucion del 69, sin mencionar la Constitucion, han deducido los fusionistas que nosotros renunciamos, olvidamos y renegamos del mencionado memorable Código. ¡Qué lógica gastan los fusionistas para su uso particular! El cielo la conserve para ejemplo de lógicas disparatadas.

Por supuesto que hay que ser ciegos para no ver la mano del Gobierno en estos asuntos. El Gobierno tiene el propósito firme de combatir la izquierda, y para llevar adelante sus propósitos, no perdona medio ni ocasion. En cuanto se ha enterado de que el ilustre duque de la Torre dirigia una circular á la prensa del partido, ha dicho para sí: aprovechemos los momentos, acusemos á los hombres de la izquierda de inconsecuentes; esa es la manera de que se confundan con los fusionistas.

La prensa ministerial, obediente á la voz del gobierno y fiel á la consigna recibida, ha empezado á chillar, armando mucho ruido. La prensa democrática, ó parte de ella ha coreado la sonata fusionista, y todos á un tiempo, ministeriales y demócratas, han afirmado que la izquierda renuncia á los antiguos ideales, y busca la Constitucion del 76 como puerto de salvacion.

Para estos ministeriales no hay cosa más fácil que cambiar de programa. Ellos son capaces de todas las apostasias, y así como son ellos, juzgan á los demás. Ni siquiera tienen presente que cuando un partido serio trata de introducir modificaciones en su programa, procura estudiar las modicaciones detenidamente, y si se decide á dar un paso tan grave, es porque ha discutido mucho y meditado más.

Incidentalmente, fortuitamente y por sorpresa no abandona sus ideales un partido serio. Pero ¿qué entienden los ministeriales de estas cosas?

*La Propaganda Liberal* tambien se ha entusiasmado mucho, y creido que la izquierda olvidaria la Constitucion del 69 como el general Beranger. Ya

va *La Propaganda* coincidiendo en sus apreciaciones con los ministeriales. Pero es más estraño que *La Propaganda* haya creido de buenas á primeras que la izquierda abandona la Constitucion del 69.

La izquierda sabe muy bien que cuando se firma una fórmula y se contrae un compromiso, se adquiere la sagrada obligacion de cumplirla; y el que no le cumple se deshonorra.

Y esto lo sabe la izquierda, por haberlo oido de labios del general Beranger dos ó tres días antes de ser nombrado el Directorio. Tambien *La Propaganda* debe saberlo.

En resumen; la izquierda ni olvida, ni renuncia, ni abandona la Constitucion del 69.

La izquierda entiende, como el general Beranger entendia hace unos días, que cuando se firma una fórmula y se adquiere un compromiso, hay obligacion de cumplirlo, y entiende tambien que quien no le cumple, se deshonorra políticamente.

Y la izquierda quiere conservar su honra política, porque en estos tiempos de incomprensibles apostasias y de inmoralidades sin cuento, es muy necesario y muy conveniente que haya consecuencia en algun partido.

## CACHOS.

Un párrafo del discurso pronunciado por el señor Castelar el sábado en la sesion del Congreso, que pinta al vivo á la fusion y demuestra lo que puede esperarse de las promesas de sus hombres:

«... ¿Qué ha sucedido aquí?

Ha ocurrido,—dice,—una gran desercion por parte de ese gobierno, que cuando vino al poder ofreció llevar á la practica todo lo prometido en la oposicion, y despues de dos años, no ha cumplido casi nada de lo que prometiera. Teniamos derecho los republicanos, ya que no á pedirnos el restablecimiento del Código del 69, á que llevaseis al Código penal los delitos llamados de imprenta, segun lo prometido por el señor Balagner; á la rebaja del censo, prometido por el señor Ulloa; al restablecimiento del matrimonio civil, prometido por todos vosotros; y á la abolicion de esa fórmula feudal, baladí, vejatoria del juramento, por haberlo predi-

cado en nombre de vosotros el señor Navarro y Rodrigo. Habeis cumplido algo de lo ofrecido en lo tocante al jurado, pero en lo tocante al juramento habeis cometido la mas criminal de las apostasias.»

Y adviértase que el señor Castelar que tales verdades les canta á esos señores, es el jefe de un partido que se colocó respecto de la fusion en la actitud benévola que todos sabemos.

## Paralelos.

El señor Sagasta en la sesion del día 7 de abril de 1883:

«Necesito estar mas deferente con el señor Cánovas que con el señor Castelar por el giro que ha tomado el debate, sobre todo despues de haber oido llamar vienteccillo al de Sagunto, que nos trajo la restauracion. Aquel viento empezó á soplar antes del hecho de Sagunto, pues habia tomado cuerpo mucho antes, allá por el 2 de enero, que recordará el Sr. Castelar; y YO NO CONOZCO UN HECHO EN QUE MÁS CLARAMENTE SE HAYA MANIFESTADO LA SOBERANIA NACIONAL.»

El señor Sagasta en 30 de diciembre de 1874:

«Algunas fuerzas del ejército del Centro, capitaneadas por los generales Martinez Campos y Jovellar, han levantado al frente del enemigo la bandera sediciosa de don Alfonso de Borbon.»

Este hecho incalificable que pretende iniciar una nueva guerra civil, como si no fueran bastantes las calamidades de todo género que pesan sobre la patria, no ha encontrado eco por fortuna ni en los ejércitos del Norte y Cataluña, ni en ninguno de los diversos ejércitos militares. El gobierno, que ha apelado en las supremas circunstancias en que la nacion se encuentra en la península y en América á todos los partidos que blasonan de liberales, para ahogar en su comun esfuerzo las aspiraciones del absolutismo, tiene un derecho incuestionable y hasta un deber sagrado de calificar duramente y de castigar con todo rigor dentro de su esfera una rebelion que en último resultado no podria favorecer, si se propagase, más que al carlismo y á la demagogia, DESHONRANDONOS ADEMÁS Á LOS OJOS DEL MUNDO CIVILIZADO.»

Voilà.

Palabras que segun *El Progreso* se atribuyen al Sr. Montero Rios:

«Hay izquierda y la habrá, pese á

quien pese. La razon y la justicia se imponen siempre, y la justicia y la razon están de nuestra parte.»

Traslado á los periódicos fusionistas que todos los días ven la muerte de la izquierda.

En sueños.

Sobre el nombramiento de D. Miguel Cabezas para el cargo de intendente de Puerto-Rico.

*El Liberal:*

«Prescindiendo de la personalidad del señor Cabezas, á quien no tratamos en manera alguna de molestar, conviene á nuestro propósito decir—porque es rigurosamente cierto—que aquel nombramiento ha sido necesario acordarlo en Consejo de ministros porque así lo ha exigido el general Martínez Campos.

No nos sorprende que el ministro de la Guerra procure y logre favorecer á sus amigos particulares; lo que si nos extraña es que los demás ministros, y muy particularmente el señor Nuñez de Arce, se dejen imponer las exigencias injustificadas del señor Martínez Campos.»

*La Correspondencia:*

«Leemos en un colega de la noche:

«*El Liberal*, al dar cuenta del nombramiento ya acordado del Sr. Cabezas para la intendencia de Puerto-Rico, hace suposiciones infundadas y da á entender que la amistad particular del general Martínez Campos puede ser un inconveniente para obtener determinados cargos.

El Sr. Cabezas, que como diputado ha figurado en dos legislaturas con la oposicion constitucional y centralista, tiene gran competencia administrativa, y á juicio del gobierno es digno del importante cargo que va á desempeñar en la pequeña Antilla.

Queda pues en pié la afirmacion de *El Liberal*, de haber sido impuesto por el general Martínez Campos el nombramiento de su amigo Sr. Cabezas (D. Miguel) para la intendencia de Puerto-Rico, si bien con el aditamento de ser digno de tan importante cargo, á juicio del gobierno.

En cuanto á la competencia administrativa del agraciado, será en todo caso «competencia á probar», pues no habiendo hasta el presente, que sepamos, ejercido cargo alguno en el ramo, no puede serlo «probada.»

Se lee en *El Liberal*:

«*La Fé* dedica un artículo al respetable obispo de Barcelona, con este título *Cómo mueren los justos*.

El Artículo en cuestion pudiera reducirse á esta sencilla y verídica respuesta: Muerto á disgustos por los carlistas.»

*Tu dixisti.*

De *El Globo*:

«El Sr. Silvela llamó ayer en la alta Cámara al jurado *al maliciano nacional del derecho*.

»En ese caso á los tribunales como los tenia organizados el Sr. Silvela, se les podría llamar *los pretorianos de la justicia*.»

De perlas.

El mismo Sr. Silvela dijo tambien que el Jurado absuelve siempre á los criminales de buena posición.

Pues si esto fuera así, que no lo es, ¿á qué combatir su institucion los conservadores, cuando con el Jurado pueden tener asegurada la impunidad para cualquier crimen que cometer pueda un individuo de la clase?

Porque nadie ignora que en España los conservadores son casi los únicos que han sabido hacerse buenas posiciones.

Dice *La Correspondencia*, competentemente autorizada:

«Ayer no llovió en ninguna provincia.»

¡Hombre!

¡Como habia de llover, siendo la fusion poder!

En el Senado:

«El señor Mañá.—El partido conservador ama el verdadero progreso.

El señor ministro de Gracia y Justicia.—¡Gracias á Dios que la palabra *progreso* no abraza los labios de los conservadores! Ahora procede preguntar ¿cual es el *progreso* verdadero?»

Nosotros creemos que el verdadero progreso para los conservadores, es de la mismísima consistencia que la verdadera libertad para los fusionistas.

Una y otro *bien entendido*....

Es decir, progreso ó libertad para ellos.

Y al prójimo contra una esquina.

El conde de Chambord, que ya desde muy joven padecía incurable cojera, acaba de sufrir la dislocacion de un pié.

Hé aquí una dislocacion tanto más inoportuna, en cuanto ayer sin ir más lejos, nos decia un fanático del rey, de la bandera blanca, hablando de los asuntos de Francia.

—El legitimismo *anda* perfectamente.

No hay como la intemperancia conservadora—léase reaccionaria,—para dar lugar á que se digan ciertas cosas.

Ejemplo:

El señor Cánovas del Castillo.—... Insisto en lo que ayer dije, y creo que he explicado mi pensamiento: con la fórmula de este gobierno, el señor Castelar no podrá continuar siendo republicano sin faltar á su juramento ó faltar á su palabra.

El señor Castelar.—... Las Cortes pueden variar la ley fundamental, y recuerdo al señor Cánovas que no emplee cierta conducta con partidos poderosos arrojándolos de la legalidad, porque pudiera suceder que lo que trajo el venticillo de Sagunto se lo lleve una tempestad como la de Alcolea.

El Congreso constituido en tribunal de actas graves ha declarado nulas las elecciones de Castelltersol por donde resultara elegido *lazaramente*

el Sr. Rodó y Casanova, en perjuicio de nuestro buen amigo el señor Moradillo.

Estaba previsto.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Madrid, 8 de Abril de 1883.

### SENADO

Convendrá que examinemos ligeramente la sesion de la alta Cámara.

Allí se habló del Jurado, actuando de orador al señor Romero Giron.

Los conservadores interrumpíanle de vez en cuando; pero D. Vicente, ó sea el ministro *cuenco*, como le llamo graciosamente *El Cronista*, prosiguió impávido su tarea. Dos ó tres horas entretuvo á la Cámara, y cuando se cansó de hablar (porque al fin se cansó, aunque esto parece imposible), dieron los senadores por terminada la sesion.

Lo mismo hacemos nosotros con la crónica del Senado, sintiendo mucho que nuestros deberes nos llamen al Congreso. Despedirnos de don Vicente sin dedicarle unas cuantas líneas, es un tormento horroroso. Pero, qué remedio; hay que aceptar los días como vienen. Por fortuna, la primavera avanza, y allá para el mes de Mayo tendremos viajes de ida y vuelta al Escorial, y ocasion para hablar de él y de su Monasterio.

### CONGRESO.

Las tribunas llenas, los pasillos intransitables, los alrededores del Congreso tomados por asalto, pero todo esto en actitud pacífica, no en son de jarana. El anuncio de que iba á pronunciar un discurso el señor Castelar, llevó la intranquilidad al seno de las aristocráticas familias. El tribuno de la democracia tiene gran partido como orador, entre las damas de alta alcurnia. Las hay entre ellas que, apenas saben que va á hablar el expresidente del poder ejecutivo, dictan órdenes terminantes á las doncellas respectivas para que dispongan y arreglen los más vistosos tocados.

Al señor Castelar le pierden tantos halagos. La aristocrática popularidad, de que goza, es causa de que compita ó quiera competir en sus discursos con el señor Menendez Pelayo; esto es, con el erudito que mayores mimos encuentra en el aristocrático bello sexo. Y la verdad es que, el señor Castelar, cuando se pone á invocar á Dios y á los Santos Evangelios, ensalzando el sermón de la Montaña y todos los sermones, deja muy atrás al jóven catedrático católico, académico y traductor de los clásicos paganos.

Hablando en serio, hay que confesar que el orador posibilista tiene una palabra que suena en los oídos dulcísicamente. Hay que confesar que construye para sus discursos unos períodos sonoros y grandilocuentes, que seducen y arrebatan. De vez en cuando, oyéndole, echa

uno de menos la lógica, pero este defecto se olvida pronto. El arte mágico del señor Castelar no permite que el oyente analice los discursos, y las síntesis resultan admirables.

A nosotros no nos extraña ni nos sorprende que ayer aplaudieran entusiasmadas las damas en las tribunas, y que el señor Pidal, entusiasmado, aplaudiera en los escaños. El discurso del señor Castelar merecía eso y mucho más. Combatía el juramento, pero él supo arreglar las cosas de manera que los ultramontanos y los liberales, los fusionistas y los demócratas, todos á una aplaudieran los más bellos y cadenciosos párrafos de su discurso.

Si esto se mira por el punto de vista político, resulta incomprendible, pero ya hemos dicho que, cuando se aplaude al señor Castelar, se olvida uno del estadista, del historiador, del adversario, para fijarse única y exclusivamente en el poeta.

Después del Sr. Castelar habló el señor Cánovas, y la decoracion cambió radicalmente. El señor Cánovas es uno de nuestros primeros polemistas, intencionado y travieso, como un demonio.

Ayer pronunció un discurso tan sumamente hábil, contundente y lógico, que sin duda alguna, es de los mejores que le hemos oido desde que está en la oposicion. No quiere decir esto que las teorías expuestas por el señor Cánovas las encontremos aceptables, nada de eso. El señor Cánovas mantiene ó aspira á mantener el juramento, y nosotros creemos que se debe suprimir, pero salvada la oposicion en las ideas, fuerza es confesar que el jefe de los conservadores pronunció un notable discurso, del cual no salieron muy bien parados ni los republicanos adversarios de la monarquía y benevolentes con su Gobierno monárquico, ni el Gobierno que semejantes benevolencias aprovecha y solventa.

El señor Sagasta resumió el debate, alardeando del eclecticismo que le es proverbial y declarando que aspiraba á contestar con su fórmula sobre el juramento, á todas las oposiciones.

Su intencion era esa, indudablemente; pero al proponer una transaccion en sentido liberal, no quiso aceptarla el Sr. Cánovas, y el señor presidente del Consejo de ministros dobló la cerviz ante las imposiciones conservadoras.

De este incidente sacó mucho partido nuestro distinguido amigo el señor Moret. Hizo ver que la fórmula del fusionismo no era una transaccion entre los diversos partidos, sino una condensacion de las ideas conservadoras.

El Sr. Becerra, respetable amigo nuestro, intervino en el debate con la oportunidad con que acostumbra siempre y la habilidad que le es característica, y después de rectificar los se-

ñores Sagasta, Labra y Castelar, y de afirmar cada cual la línea de conducta que seguirá una vez aprobada la fórmula, se procedió á votar ésta, obteniendo 164 votos en pró y 45 en contra.

Hay que advertir que los conservadores votaron con el Gobierno, y con esto está hecha la apología de la reforma liberal llevada á cabo por los conservadores.—Y.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 7 Abril de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

No ganamos para sustos: ayer tarde cuando todos estábamos mas descuidados y mas aburridos con la indiferencia con que lucha el debate sobre el juramento, ocurrió uno de esos incidentes que suelen ser presagio de las grandes tempestades. El Sr. Moret hubo de aludir al Sr. Cánovas, y este que por lo visto tenía ganas de hablar, se levantó pronunciando un bello discurso no solo por la forma sino por el fondo, pues en él casi desapareció el reaccionario, para dejar paso franco al hombre pensador y filósofo, que impulsado por las corrientes del siglo marcha por la senda del progreso queriendo detenerse, pero con la sonrisa en los labios, como aquel que dentro de sí lleva la conciencia de sus actos. Castelar fué aludido tan directamente, que contra su deseo hablará hoy. El tribuno del pueblo como en algun tiempo se le llamó, no quería pronunciar su discurso hasta el lunes; pero ahora no hay remedio: hablará esta tarde, y quizás á hora de que pueda darle cuenta, Sr. Director de algo de lo que ocurra. Si unimos esto á las visitas que el Nuncio hace al Sr. Sagasta con motivo del proyecto de ley de matrimonio civil, nada se aventura con anunciar un debate político-religioso que venga á entorpecer el curso de los acontecimientos, con perjuicio y grave para los intereses generales del país, ya bastante perjudicados de por sí con la marcha tortuosa de todos los gobiernos. Un debate político-religioso ahora sería no solo estéril, sino contra producente y espuesto para la tranquilidad del hogar y la paz pública. Yo por mi parte deploraré que tal suceda, y mucho lemo que con el tiempo se me dé la razon.

Los Sres. ministros no tienen gran prisa por reunirse: tres días hace que se están reuniendo, y aun no ha llegado la hora. Desde las 9 de la mañana los alrededores del Congreso se han visto favorecidos por una inmensa muchedumbre deseosa de oír al Sr. Castelar. Una hora antes de comenzar la sesion, todas las tribunas estaban completamente llenas, y la espectacion era general. El mismo Sr. tribuno hace uso de la palabra en medio de un silencio sepulcral, y co-

mienza su discurso con una especie de timidez que sorprende á todos. En el momento en que cierro esta, el señor Castelar se halla en pleno dominio de sus facultades y tiene dominada á la Cámara con el torrente de su mágica oratoria. En mi concepto sin embargo no es su discurso de hoy lo que fueron sus discursos anteriores á la revolucion; y esto debe consistir, en que D. Emilio hoy vive en la vida real y práctica y antes vivía en los mundos del idealismo: antes poesía, ahora prosa.

*El Corresponsal.*

Madrid 8 Abril de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Ayer terminó la discusion del juramento de la manera brillante que era de esperar, dados los oradores que intervenían en el asunto. El discurso de Castelar fué elocuente y menos florido y fantástico que otros. Castelar va descendiendo del mundo de las ilusiones, y tomando espacio en el de la realidad. Ya no vuela su ardiente fantasía por las esferas de los mundos creados al calor de los latidos del corazon y de los arrebatos de la cabeza: los años y la experiencia trocaron su manera de ser, y por lo tanto, una vez despierto el eterno soñador, poseido del terreno que pisa, ha dicho: «Yo no prometeré, yo juraré por la Santa Cruz defender la patria, pero no al Rey. El Sr. Sagasta se ha olvidado de Dios para acordarse del jefe del Estado.»

Como el día se presentaba notable, rectificó el señor Cánovas pronunciando uno de esos discursos altamente parlamentarios, y que tan justa fama le han valido de tribuno, y el Sr. Moret otro lleno de poesia y de belleza incomparable, que arrebató en mas de una ocasion al auditorio. Por último llegó la voz del Presidente del Consejo de ministros, que con ademan reposado hizo una elocuente defensa del dictámen de la comision. Ni la profundidad de Cánovas, ni la berbosidad de Moret pudieron encontrarse en el discurso del Sr. Sagasta, pero en cambio fué pronunciado con un tono tal de conviccion y tan en armonia con las circunstancias del momento, que produjo un gran efecto en todos los oyentes. El dictámen fué votado y aprobado por 164 votos contra 45. Por supuesto que con esto y con que al Sr. Montero Rios no le satisfaga lo que se ha hecho solo en su obsequio, tenemos bastante. Entre los 45 se encuentra el señor Pidal, que ha dejado ayer por un momento de ser liberal-conservador, para convertirse en conservador-liberal.

Anoche hubo consejo de ministros presidido por el señor Sagasta, que duró desde las 9 de la noche hasta las 2 de la mañana. Este Consejo fué puramente administrativo.

Anoche á las 9 y cinco minutos estalló un petardo en la puerta de la Presidencia, sin que afortunadamente causase daños de ninguna clase: el

autor no fué habido como ocurre siempre en casos análogos.

Hoy duerme la política: la gente está en los toros, en las funciones de teatros y en los paseos. Cualquiera que nos viese sin conocernos, sentiría envidia de vida tan alegre y divertida.

*El Corresponsal.*

## CRONICA GENERAL.

No es cierto como supone el organillo de los arlequines políticos de esta provincia, que nuestro querido amigo D. Víctor Balaguer venga á esta ciudad, y mucho menos, que el motivo de su viaje sea para organizar los comités de nuestro partido, pues estos están perfectamente organizados tal cual los tenemos publicados; cosa que no le sucede á los que hoy se titulan aquí amigos del Gobierno, que entre músicos y danzantes no llegan á media docena, incluso aquel célebre comité elegido por sufragio, que se está muriendo de risa.

Como todo lo hecho por esos caballeros particulares.

—D. Fernando Meana y Hurtado, fiscal que fué del juzgado de primera instancia de esta ciudad, ha sido nombrado abogado fiscal de la Excelentísima Audiencia del Territorio.

—Dice nuestro colega *La Tribuna* que la tarde del pasado jueves á falta de noticias políticas, se presentó fecunda en opiniones y comentarios sobre pasados asuntos y acontecimientos futuros, pues el jefe del Gobierno, tiene por costumbre cuando termina la sesion del Congreso, salirse al salon de conferencias, y alento siempre con sus amigos, oye á unos y otros, y de vez en cuando hace una frase ó un chiste.

—D. Práxedes, cómo tiene usted la mayoría! dijo un periodista de la prensa democrática.

—Mal está, contestó el Sr. Sagasta; pero hace tiempo que, convertido en Maestro de escuela (textual), abrí registros de alta y baja, en los cuales figuran todos los Diputados, incluso los *sardoulistas, berangeristas y navarristas*; y cuando cometen una falta, señalo un punto en el margen que deja el nombre en la lista; y así que llegan á diez, los cuento como enemigos.

—¿Y tiene usted muchos?

—Bastantes; pero dóciles.

—Y cuando tengan todos en el registro los diez puntos, ¿qué hará usted?

—Darles el reemplazo y traer nuevas Córtes.

—¿Luego se piensa ello?

—Quizá.

Y se retiró.

Ya lo oye Vd. D. Juan, oído á la caja, y prepararse.

—Ha sido multada con diez pesetas la empresa de coches públicos de Sebastian Vives de Palafrugell, por infraccion del reglamento del ramo.

—En el mes de Julio próximo se

celebrará en París una curiosa Exposicion de gran interés para los agricultores é industriales.

Figurarán en ella los insectos útiles, sus productos brutos y trasformados, los aparatos é instrumentos que se emplean en la preparacion de esos productos y los insectos dañinos con los medios y procedimientos empleados para su destruccion.

Al mismo tiempo se verificará un congreso insectológico y otro agrícola. El primero estudiará la naturaleza é importancia de los daños que hacen los insectos, los procedimientos de destruccion y el medio de favorecer el desarrollo de los pájaros y reptiles que contribuyen á su destruccion.

La filoxera será objeto de un estudio especial por parte del congreso.

—Nuestro querido colega *La Izquierda Dinástica* ha sido denunciado por un artículo que publicó titulado *La Mano Negra en el Poder*.

Sentimos el percance y le deseamos una libre absolucion.

—Un cirujano del ejército inglés, en China, ha descubierto un remedio muy eficaz para las viruelas.

La enfermedad se trata del modo siguiente:

Cuando la fiebre que la produce ha llegado á su más alto grado, y antes de que aparezca erupción, se frota el pecho con aceite de crocion y unguento tartárico, lo cual hace que la erupción aparezca en aquella parte del cuerpo, y no en el resto de él.

Por medio de semejante tratamiento, se obtiene tambien que dicha erupción sea completa, impidiendo que la enfermedad ataque todos los órganos internos.

Tal es el método que se ha adoptado en el ejército inglés de la India, y se considera como una cura perfecta.

—Se atribuyen á nuestro respetable amigo el señor Montero Rios las siguientes palabras: «Hay izquierda y la habrá, pese á quien pese. La razon y la justicia se imponen siempre, y la justicia y la razon están de nuestra parte.»

¿Lo oyes Blas?

—La disidencia Beránger-Foxá ha terminado con el triunfo de este en toda la línea.

A la reunion celebrada para aprobar las declaraciones del señor Beránger en el Senado, han asistido 23 berángeristas y 168 amigos del conde de Foxá, y con aquella mayoría se acordó constituir el Círculo en el piso entresuelo del café de Madrid.

Parece, sin embargo, que el gobernador ha negado la autorizacion para la instalacion del Círculo, atendiendo á la *historia del local*.

—¿No es hora aun, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrechan la via pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

# SECCION DE ANUNCIOS.

## HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA

SE CURAN CON EL  
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp., Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deuloseu y Aremar.—Olot, Sres. Cardellús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Galí.—Palafrugell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puignacia.—(Véase el prosp.) Marca de fábr. y etiquetas registradas

## Curacion radical de los cálculos

(MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras Onicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor Onicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—139, Brodway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se serviran directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

## RÁBANO IODADO

DE  
GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>

París.—Casa GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>, Rue Vivienne 8.  
DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

## PERIÓDICOS DE MODAS

Á QUE SUSCRIBE LA

# LIBRERIA DE MANERO

Leona, 13, Lauria, 82.—BARCELONA.

La Moda elegante ilustrada.  
El Correo de la Moda, (para señoras y para sastres.)  
El Figurin artistico.  
Le Moniteur de la mode.  
Le Salon de la mode.  
La France elegante.  
Le Prin'emps.  
Le Caprice.  
Petit Messager des modes.  
Le Bon Ton.  
Journal des Enfants.  
Revue de la mode,

Mode Universelle.  
Mode Illustrée.  
La Mode de Style.  
La Saison.  
La Mode artistique.  
Le Journal des Demoiselles.  
El Eco de la Zapatería.  
La Poupée modele.  
Modes de l'Enfance.  
Moniteur de la Coiffure.  
La Mode actuelle.  
Gazette rose illustrée.  
La Boîte à Duvrage.

y otros muchos cuya lista seria interminable.

Algunos de estos periódicos publican varias ediciones, habiéndolas de precios sumamente reducidos, para todas las clases, gustos y necesidades.

La librería de Manero, Leona, 13, Lauria, 82, Barcelona, sirve las suscripciones á estos y demás periódicos de España y del Extranjero al punto que se le designe.

Para precios y detalles dirigirse á la indicada Librería.

## Agua de Loeches LA MARGARITA.

Premiada con la "Gran Medalla de oro" superior concedida en el concurso "Balneológico" de Francfort, Alemania; y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandisimo uso "en todas partes" prueba la general aceptacion de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. —Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.—ADVERTENCIA: Las botellas vacías solo se reciben en Madrid porque "nadie está autorizado" para utilizarlas en provincias, ni fuera del Depósito Central.

## HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses.

Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

### CIRUJÍA

Ricardo Grahit

Médico-Cirujano

FORSA — 4 — 2.

GERONA

Toda clase  
de enfermedades

Horas de consulta  
de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

IMPOTENCIA

SIFILIS,  
VENÉREO

### PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES

anti-biliosas

DEPURATIVAS

De accion fácil

y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se vende á 6

rs. caja en las principales farmacias.

En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

### JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, báculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

SEGUNDOS  
PISOS

Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

### SINGER

MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.

SE VENDEN dos casas una en la calle de la Platería núm. 4 y otra calle de la Barca núm. 13. En esta imprenta informarán. 6—8

BARBERO.—Se necesita un oficial para todo estar. Ciudadanos 17 Peluquería. 7